

Quito, 06 abril del 2020

Señores

SOCIOS

SOLUCIONES INFORMATICAS INFOIT CIA. LTDA.

Presente

En cumplimiento a los estatutos de la compañía y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de SOLUCIONES INFORMATICAS INFOIT CIA. LTDA., a continuación expongo el informe anual de labores el cual se encuentra enmarcado en la Resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a juntas Generales, publicado en el Registro Oficial # 44 de 13 de Octubre del 1992. A continuación el orden de su presentación:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Durante el año 2019 la Compañía ha realizado actividades dentro del giro de su objeto social, con resultados positivos.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Declaro haber cumplido todas las disposiciones que la Junta General ha definido como parte de la responsabilidad del Representante Legal de la Compañía dentro de las sesiones llevadas a cabo en el año 2019.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

3.1.- Administrativo:

Durante el año 2019 no se presentaron hechos relevantes en el ámbito administrativo.

3.2.- Laboral

No ha habido hechos relevantes en el ámbito laboral. La compañía no ha tenido ningún caso, dentro del año 2019, que implique litigios en este ámbito.

3.3.- Legal:

En el año 2019 no se ha requerido que la compañía comparezca a procesos de índole legal; ni como actor, ni como demandado.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL 2019 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

El detalle del Estado de Resultados de este año se encuentra en el Anexo de Información Financiera.

5.- EXPLICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Según los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2019, el resultado contable del ejercicio es de un valor de doscientos sesenta y cuatro con 26/100 (USD 264.26)

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Las recomendaciones sobre los objetivos y estrategias para el año 2019 son:

- Enfocar el crecimiento de la Compañía en la venta de productos y servicios en el sector privado.
- Realizar campañas de marketing para promocionar los productos y servicios de la compañía por todos los medios.
- Realizar la planeación estratégica de la Compañía para ver nuevos sectores del mercado al cual se debe enfocar
- Fortalecer líneas de negocio que se ha implementado en la compañía y aún no se ha explotado.
- Buscar nuevos accionistas que inviertan en la compañía.



Sr. Julio Roberto Chicaiza Celín

GERENTE GENERAL

SOLUCIONES INFORMATICAS INFOIT CIA. LTDA.